

## COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

### 16° PERIODO ACTA N° 65 Sesión del 26 de setiembre de 2024

En Montevideo, el día veintiséis de setiembre de dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas con diez minutos, celebra su sexagésima quinta sesión del décimo sexto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Gustavo Castillo,  
ARQUITECTOS: Arq. Álar Álvarez,  
CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cra. Carolina Oreiro,  
MÉDICOS: Dr. Ricardo Acuña Pomiés,  
ODONTÓLOGOS: Dr. Sebastián Pessano,  
PSICÓLOGOS: Lic. Roberto Martinez, Lic. Verónica Molina.

Sobre los trece cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de ocho miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Dr. Gustavo Castillo y actúa en secretaría el Prosecretario Cr. Jack Conijeski.

En uso de licencia el Arq. Walter Alfaro.

Comunica su inasistencia el Dr. Luis Delucchi.

No se recibe comunicación de los siguientes miembros: Ing. Agr. Enzo Vizcailuz, Dra. Inés Acuña, Dra. Beatriz Piriz.

En la secretaría administrativa actúa el Oficial 2° Sr. Marianela Fernández.

#### 1) ACTAS

ACTA N° 64 - Sesión del 12.09.2024.

Se resuelve (Unanimidad, 8 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 64, correspondiente a la sesión del 12.09.2024.

#### 2) ASUNTOS ENTRADOS

INFORME DE EVOLUCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA ENERO-JUNIO 2024.

Se toma conocimiento.

SEGUIMIENTO DE FLUIR DE CAJA AL 31.07.2024 Y COMPARATIVO ARTÍCULO 71 – INFORMACIÓN SOLICITADA POR OPP.

Se toma conocimiento.

BOLETÍN DE INDICADORES JULIO 2024.

Se toma conocimiento.

BOLETÍN DE INDICADORES AGOSTO 2024.

Se toma conocimiento.

ING. AGRÓNOMO ENZO VISCAILUZ. CESE

Visto: los Art. 31 y 74 del Reglamento de la Comisión Asesora y de Contralor.

Se resuelve (Unanimidad 8 votos afirmativos): Proceder al cese del Ing. Agrónomo Enzo Viscailuz.

3) INFORME DE MESA

El Dr. Castillo informa que en la reunión del día de hoy, se dio cuenta de la aprobación de la ley 20.344 de refinanciación de adeudos que entra en vigencia el 4 de octubre de 2024. El Directorio tiene un plan de difusión mediante videos, que tiene opciones. Opción de pago contado, pago financiado, y se van a poder realizar consultas a través de la página web. Habrá dos personas dispuestas exclusivamente para atender sobre el tema. Una personalmente que guiará a los afiliados para llenar el formulario al que luego se le llamará para refinanciar la deuda. Otra persona tomará los deudores por categoría, primero los de más fácil recuperación y luego hasta deudas más enconadas.

Siendo las diecinueve horas quince minutos ingresa el Dr. Acuña.

Por su parte, se va a solicitar a la Comisión Asesora y de Contralor respecto al tema de “Mitos y Realidades” que se preparó y se eleve a Directorio. Se hará a través del Dr. Acuña, que es quién está manejando el tema.

El Dr. Acuña señala que hubo una reunión a la que no pudo concurrir y luego se cancelaron dos reuniones. Hay otras prioridades, e informaron que la Economista iba a realizar un informe, sobre los mitos que entrarían en la discusión y otros que ya perimieron, porque eran de aquella época. Tiene pensado agregar algunos mitos, sobre todo sobre algunas afirmaciones que hacen grupos que no representan a la Caja.

El Dr. Castillo pregunta si puede traerlo para la próxima sesión.

El Dr. Acuña acuerda.

#### LEY 30.334 – REFINANCIACIÓN DE ADEUDOS

El Dr. Castillo informa que la OPP y el Ministerio de Economía aprobaron el Presupuesto 2024 pero con observaciones respecto a las transposiciones de rubro a rubro. Ahora – burocracia pura – cuando se haga la transposición tiene que elevar a Directorio y pasarlo a la Comisión Asesora y de Contralor para que lo apruebe. Esto que se aprobó, ya tiene más de un 70% realizado en el presente año. Se hizo un análisis de todas las transposiciones que hicieron más las proyectadas hasta diciembre. El Directorio aprobó las transposiciones en la sesión de hoy, remitiendo a la Comisión Asesora y de Contralor para que lo apruebe en un plazo de 15 días. Su idea para ser prácticos salvo que opinen lo contrario es hacer una sesión extraordinaria con la presencia de los Servicios.

Se resuelve (Unanimidad 8 votos afirmativos): Realizar una sesión extraordinaria, orden del día el día 8 de octubre a las 19hs en el Edificio Sede, con el siguiente orden del día:

- Presupuesto 2024 – Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas
- Transposición presupuestal grupo 0 – Servicios Personales
- Transposición presupuestal grupo 2 – Servicios No Personales
- Transposición presupuestal grupo 3 – Bienes de uso
- Convocatoria a los Servicios
- Eventual Aprobación

#### 4) INFORME DE COMISIONES

##### COMISIÓN DE PRESTACIONES

La Lic. Molina informa de un caso que le llamó la atención en la Comisión de Prestaciones. Se trata de un subsidio por gravidez que pedía una pareja de hombres, que adoptó un bebé. Si bien hay una ley de matrimonio igualitario – jurídicamente - la Caja no está preparada. De todas formas, se buscó la forma de legitimar la prestación del subsidio. Dicho subsidio se da a las mujeres embarazadas, o a las parejas heterosexuales que adoptan.

Lo hicieron mediante la legitimación adoptiva. Se va a elevar a Directorio para que pueda establecer una norma para ese tipo de casos. La Caja debe *aggiornarse*.

##### COMISIÓN DE ARTÍCULO 71

El Dr. Castillo se disculpa porque quedó a cargo y responsable de formar una comunicación por google *meet* y no lo hizo, no haber podido armar la reunión. Además el Cr. Conijeski le consultó si había reunión y por razones de trabajo no pudo responder, razón por la cual pide disculpas.

El Dr. Pessano consulta si la reunión se va a realizar en algún momento

El Dr. Castillo responde que él no puede generarla, si alguien lo desea puede hacerlo. Solicita que se agregue en el próximo orden del día, la Comisión de artículo 71.

5) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan informes.

6) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan informes.

7) ASUNTOS A TRATAR

Siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos, se levanta la sesión.

mf.

**Cr. Jack Conijeski**  
**Prosecretario**

**Dr. Gustavo Castillo**  
**Presidente**